INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Nº 03/2016

Asunción, 17 de Mayo de 2016

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo Nº 27 de la Ley Nº 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución, el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2016 "SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORA PARA LA SECRETARIA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO" con ID Nº 310.143.**

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución Nº 113 de fecha 17/03/2016, indicándose que el mismo estará conformado por:

- ***Abogado Manuel Dos Santos***
- ***Licenciado Carlos Castro***
- ***Licenciada Nelly Colarte***
- ***Sra. Lucila Oviedo***
- ***Sr. Alberto Balbuena***

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Artículo Nº 64 del Decreto Nº 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Se informa que primeramente se ha realizado la convocatoria para el Acta de Apertura de Ofertas en fecha 26/04/2016; aclarando que en esa fecha se ha presentado una sola oferta. Visto que no se contó con un mínimo de 3 ofertas y conforme a lo dispuesto por la Resolución DNCP Nº 522/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se da por concluido el acto y se prorroga la fecha de presentación por un plazo mínimo de 5 (Cinco) días corridos.

Posteriormente conforme a la Adenda Nº 03/2016 se realizó la convocatoria para el Acto de Apertura en fecha 13/05/2016; desprendiéndose del Acta de Apertura de Ofertas, la recepción de las siguientes ofertas:

Nombre del Oferente	Precio Total (IVA Incluido) ITEMS COTIZADOS
DATA SYSTEMS SAECA (RUC Nº 80013889-9)	Item Nº 1 : Gs. 109
PRINTEC SA (RUC Nº 80018668-0)	Item Nº 1 : Gs. 156

1.1. Observaciones realizadas en el Acto de Aperturas de Ofertas

De conformidad a lo establecido en el Artículo Nº 54 del Decreto Nº 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

Observación Nº 1: No hubo objeción alguna.

VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Artículo Nº 61 del Decreto Nº 21.909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTO	DATA SYSTEMS SAECA (RUC Nº 80013889-9)	PRINTEC SA (RUC Nº 80018668-0)
Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar	CUMPLE	CUMPLE

(Además Ver Anexo I)

En relación a la documentación de carácter sustancial, este Comité de Evaluación de Ofertas, observa que las mismas han sido presentadas en forma y plazo por los oferentes

2. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMETICOS

De conformidad a la disposición contenida en el Artículo Nº 61 del Decreto Nº 21909/03 se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por las firmas oferentes, constatándose de la no existencia de errores.

2.1. Aplicación del margen de Preferencia:

Se observa en la planilla del Cuadro Comparativo de Ofertas que existen bienes de producción nacional y bienes de origen extranjero así como la no presentación del Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio vigente a la fecha de Apertura, por las empresas oferentes, lo cual, no constituye causal de rechazo de la Oferta, sin embargo, decae el derecho de beneficiarse con el margen de preferencia nacional en la comparación de precios con el mismo producto de origen importado.

Posteriormente el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas mencionadas en orden numérico de menos a mayor, según lo siguiente:

Nº Orden	ITEMS Nº 1 – SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORA	PRECIO TOTAL (IVA Incluido)
1	DATA SYSTEMS SAECA (RUC Nº 80013889-9)	Gs. 109
2	PRINTEC SA (RUC Nº 80018668-0)	Gs. 156

Según se desprende el cuadro observado ut supra, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo Nº 61 del Decreto Nº 21909/03 se procede a seleccionar a las mismas a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocante, observándose en ese sentido cuanto sigue:

3. VERIFICACION DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS DEMAS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de las ofertas presentadas por los oferentes, comenzando con la oferta más baja en precio, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (I) Capacidad Legal; (II) Capacidad Técnica; (III) Experiencia; (IV) Capacidad Financiera; (V) Especificaciones Técnicas.

SECRETARIA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO (SEDECO)
INFORME DE EVALUACION

ANEXO 1

CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2016 "SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS PARA LA SECRETARIA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO" con ID Nº 310.143.

DOCUMENTACION SOLICITADA

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple/ No Cumple
DATASYSTEM SAECA	
a) Formulario de Oferta * *El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI*	**CUMPLE**
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	**CUMPLE**
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**CUMPLE**
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**CUMPLE**
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	**CUMPLE**
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**CUMPLE**
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**CUMPLE**
d) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	**NO APLICA**
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	**CUMPLE**
f) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**CUMPLE**
III. Otros documentos.	
Como mínimo 3 (tres) copias de Contratos, facturas u Órdenes de Compra y/o Servicio, actas de entrega y/o constancias de cumplimiento de entregas a entes públicos y/o privados por alquiler de fotocopiadora del ejercicio fiscal 2015.	**CUMPLE**

SECRETARIA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO (SEDECO)
INFORME DE EVALUACION

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple/ No Cumple
PRINTEC SA	
a) Formulario de Oferta * *El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI*	**CUMPLE**
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	**CUMPLE**
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**CUMPLE**
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**CUMPLE**
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	
e) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	**CUMPLE**
f) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**CUMPLE**
g) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**CUMPLE**
h) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	**NO APLICA**
i) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	**CUMPLE**
j) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**CUMPLE**
IV. Otros documentos.	
Como mínimo 3 (tres) copias de Contratos, facturas u Órdenes de Compra y/o Servicio, actas de entrega y/o constancias de cumplimiento de entregas a entes públicos y/o privados por alquiler de fotocopiadora del ejercicio fiscal 2015.	**CUMPLE**

Abog. MANUEL DOS SANTOS
Miembro
Comité de Evaluación

Lic. CARLOS CASTRO
Miembro
Comité de Evaluación

Lic. NELLY COLARTE
Miembro
Comité de Evaluación

Sra. LUCILA OVIEDO
Miembro
Comité de Evaluación

Sr. ALBERTO BALBUENA
Miembro
Comité de Evaluación

SECRETARIA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO (SEDECO)
INFORME DE EVALUACION

DOCUMENTOS SOLICITADOS	CUMPLE/ NO CUMPLE	
	DATA SYSTEMS SAECA	PRINTEC SA
Como mínimo 3 (tres) copias de Contratos, facturas u Órdenes de Compra y/o Servicio, actas de entrega y/o constancias de cumplimiento de entregas a entes públicos y/o privados por alquiler de fotocopiadora del ejercicio fiscal 2015.	CUMPLE	CUMPLE

3.6. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:
De conformidad a lo establecido en el Anexo C – Especificaciones Técnicas de los Bienes o Servicios a ser adquiridos, se ha procedido a analizar las especificaciones de los bienes y servicios ofertados por las firmas DATASYSTEMS SAECA y PRINTEC SA, constatándose que las mismas cumplen con todo lo solicitado por la Convocante.

4. RECOMENDACIÓN
Por tanto y atendiendo a lo establecido en el Artículo Nº 28 de la Ley Nº 2051/03, este Comité de Evaluación, recomienda. ADJUDICAR el CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2016 "SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS PARA LA SECRETARÍA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO" con ID Nº 310.143, a la firma DATASYSTEMS SAECA (RUC Nº 80013889-9), con un Contrato Abierto Plurianual, cuyo monto mínimo a ejecutar será de Gs. 10.000.000. (Guaraníes Diez Millones), IVA Incluido, y hasta un monto máximo de ejecución de Gs. 20.000.000. (Guaraníes Veinte Millones) IVA Incluido, en virtud a las considera expuestas en el exordio del presente informe como también a lo reflejado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 00000013/2016, cuya validez de la contratación para el Ejercicio 2017, quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.

No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión, previa lectura y ratificación de su contenido, firmado en un ejemplar por los integrantes del Comité de Evaluación.

Abog. MANUEL DOS SANTOS
Miembro
Comité de Evaluación

Lic. CARLOS CASTRO
Miembro
Comité de Evaluación

Lic. NELLY COLARTE
Miembro
Comité de Evaluación

Sra. LUCILA OVIEDO
Miembro
Comité de Evaluación

Sr. ALBERTO BALBUENA
Miembro
Comité de Evaluación

SECRETARIA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO (SEDECO)
INFORME DE EVALUACION

3.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en el **Anexo E** de la Carta de Invitación, constatándose lo siguiente:

DOCUMENTOS SOLICITADOS III. Documentos Legales para Oferentes Individuales que sean Personas Jurídicas.	CUMPLE/ NO CUMPLE	
	DATA SYSTEMS SAECA	PRINTEC SA
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA	NO APLICA
f) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	CUMPLE	CUMPLE
IV. Otros Documentos		
Como mínimo 3 (tres) copias de Contratos, facturas u Órdenes de Compra y/o Servicio, actas de entrega y/o constancias de cumplimiento de entregas a entes públicos y/o privados por alquiler de fotocopiadora del ejercicio fiscal 2015.	CUMPLE	CUMPLE
Certificado emitido por el MIC, la no presentación de este documento NO será causal de descalificación.	CUMPLE	CUMPLE

una vez verificadas las documentaciones presentadas por las mismas, se observa que dichos oferentes, han dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la Contratación:

3.2. Verificación de la Capacidad Legal:

Así también, se da cumplimiento a la Resolución DNCP Nº N° 849/2015 "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACION PARA LA CALIFICACION DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICION PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTICULO 40 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACION EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSION EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS", por lo que se consultó en la base de datos del SINARH, si los Accionistas y/o Representantes de las empresas DATASYSTEMS SAECA y PRINTEC SA, no se encuentran comprendidos en los presupuestos de los incisos "a" y "b" del Art 40º de la Ley 2051/03, y la situación de los mismos no impedirá de manera alguna ejecutar el contrato que nos ocupa.

3.3. Verificación de la Capacidad Técnica:

NO APLICA

3.4. Verificación de la Capacidad Financiera:

NO APLICA

3.5. Verificación de la Experiencia:

De conformidad a lo establecido en el Nº 20 del Anexo B – Datos de la Licitación, se ha procedido a analizar la Experiencia presentada por los oferentes, constatándose el siguiente análisis

OMBA'E'ÚVA
HA OMBA'EPORÚVA
ÑANGAREKO
SAMBYHYHA

SECRETARIA DE
DEFENSA DEL CONSUMIDOR
Y EL USUARIO - SEDECO

SEDECO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS - LLAMADO "CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2016 "SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS PARA LA SECRETARIA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO" con ID Nº 310,143.

CUADRO DE ADJUDICACION

			DATASYSTEMS SAECA (RUC Nº 80013889-9)			
Item	Código Catalogo*	Descripción del Servicio*	Unid. Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	80161504-001	Alquiler de fotocopiadoras	Unidad	1	Evento	109
			Precio Total IVA Incluido			109

Contrato Abierto Plurianual por Montos
Monto Mínimo: Gs.10.000.000 (Guaraníes Diez Millones)
Monto Máximo: Gs. 20.000.000 (Guaraníes Veinte Millones)

Abog. MANUEL DOS SANTOS
Miembro
Comité de Evaluación

Lic. CARLOS CASTRO
Miembro
Comité de Evaluación

Lic. NELLY COLARTE
Miembro
Comité de Evaluación

Sra. LUCILA OVIEDO
Miembro
Comité de Evaluación

Sr. ALBERTO BALBUENA
Miembro
Comité de Evaluación

OMBA'E'ÚVA
HA OMBA'EPORÚVA
ÑANGAREKO
SAMBYHYHA

SECRETARIA DE
DEFENSA DEL CONSUMIDOR
Y EL USUARIO - SEDECO

SEDECO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS - LLAMADO "CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2016 "SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS PARA LA SECRETARIA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO" con ID Nº 310,143.

PLANILLA COMPARATIVA DE PRECIOS

			DATASYSTEMS SAECA (RUC Nº 80013889-9)				PRINTEC SA (RUC Nº 80018668-0)			
Item	Código Catalogo*	Descripción del Servicio*	Unid. Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)	Unid. Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	80161504-001	Alquiler de fotocopiadoras	Unidad	1	Evento	109	Unidad	1	Evento	156
			Precio Total IVA Incluido			109	Precio Total IVA Incluido			156

Abog. MANUEL DOS SANTOS
Miembro
Comité de Evaluación

Lic. CARLOS CASTRO
Miembro
Comité de Evaluación

Lic. NELLY COLARTE
Miembro
Comité de Evaluación

Sra. LUCILA OVIEDO
Miembro
Comité de Evaluación

Sr. ALBERTO BALBUENA
Miembro
Comité de Evaluación